



CONDICIONES DE GARANTÍA DEL CACHORRO

◆ COMPROMETIDOS CON EL BIENESTAR ANIMAL ◆

DOCUMENTO DE GARANTÍA Y COMPROMISO SANITARIO

El presente documento recoge las condiciones de garantía aplicables al cachorro entregado por Nuestros Peludos y las obligaciones esenciales vinculadas a su cuidado, salud y bienestar.

En Madrid, a ____ de _____ de 20 ____.

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES Y DEL CACHORRO

VENDEDOR / CRIADOR	COMPRADOR
Nuestros Peludos, S.L.	Nombre y apellidos: _____
Titular: Sandra Orihuela	DNI / NIE: _____
C.I.F.: B-05349063	Domicilio: _____
Torrelodones, Comunidad de Madrid	Teléfono / Email: _____

RAZA / TIPO RACIAL	COLOR	NACIMIENTO	SEXO
_____	_____	____ / ____ / ____	☐ Macho ☐ Hembra

GARANTÍAS DE SALUD DEL ANIMAL

- 1 El animal ha sido previamente desparasitado internamente y vacunado en origen, y se entrega con su cartilla veterinaria conforme a los protocolos correspondientes a su edad. Las posteriores desparasitaciones quedan sujetas a la pauta veterinaria. El comprador asume que ningún antiparasitario cubre la totalidad de parásitos ni permite garantizar al 100 % su ausencia.
- 2 Durante el periodo de garantía, será el veterinario supervisor del vendedor quien trate al animal en las incidencias cubiertas por la garantía.
- 3 La intervención de otro profesional fuera de la supervisión indicada implicará que el criadero no asuma los gastos ocasionados por dicha actuación ni reclamaciones derivadas de tratamientos ajenos a su supervisión.
- 4 Desde el nacimiento se siguen pautas sanitarias propias supervisadas por el veterinario del criadero, que pueden ser incompatibles con otros protocolos veterinarios.
- 5 No se costean tratamientos, medicinas, desparasitaciones internas o externas ni futuras vacunaciones ordinarias. Fuera de incidencias cubiertas, el cliente es libre de elegir veterinario.
- 6 Si el animal enfermara durante el periodo de garantía, el veterinario supervisor podrá valorar su ingreso y determinar el alta. La retirada anticipada por decisión del cliente supondrá la pérdida de la cobertura asociada a dicha incidencia.
- 7 El criador no se hará cargo de operaciones, traumatismos ni gastos veterinarios no cubiertos expresamente por estas condiciones.



CONDICIONES DE GARANTÍA DEL CACHORRO

◆ SALUD · SEGUIMIENTO · RESPONSABILIDAD ◆

GARANTÍAS DE SALUD · CONTINUACIÓN

- 8 Los compradores de otras provincias conocen que el criadero y el veterinario supervisor se encuentran en Madrid. Ante una incidencia cubierta podrán desplazarse al veterinario supervisor —sin incluir gastos de traslado— o acudir a un veterinario de su elección, cuyos gastos no serán asumidos por el criadero.
- 9 Ante cualquier síntoma o incidencia susceptible de estar cubierta deberá consultarse inmediatamente con el criadero.
- 10 Durante el periodo de garantía no deberá revacunarse al animal sin indicación y coordinación veterinaria.
- 11 Se otorga un plazo de **8 días de garantía por enfermedad vírica** —parvovirus, moquillo o hepatitis— desde el día de entrega. Síntomas como vómitos, diarrea o inapetencia deberán comunicarse inmediatamente.
- 12 Se otorga un plazo de **6 meses para enfermedades congénitas**, computado desde la fecha de nacimiento del cachorro, conforme a estas condiciones.
- 13 En los supuestos cubiertos, la solución prevista será la reposición por otro cachorro de similares características. En caso de fallecimiento será necesaria una necropsia oficial.
- 14 Si se presentara una anomalía, el propietario deberá poner el cachorro a disposición de los veterinarios indicados por la vendedora. Los gastos decididos unilateralmente por el comprador no serán abonados por el criadero.
- 15 El propietario se compromete a no sacar al cachorro a la calle ni ponerlo en contacto con otros animales hasta completar su pauta vacunal; a no bañarlo hasta indicación veterinaria; y a mantener durante al menos 30 días la alimentación recomendada. Cualquier cambio posterior deberá ser paulatino.

EXCLUSIONES GENERALES

- 1 La garantía no se extiende a afecciones derivadas de malas condiciones higiénico-sanitarias o cuidados inadecuados. No cubre golpes de calor, accidentes, traumas, hipoglucemia, hipotermia, deshidratación, cambios de color o manchas en el pelo ni variaciones de tamaño.
- 2 Se aconseja visitar un centro veterinario dentro de los 7 días siguientes a la compra. Salvo lo expresamente previsto, gastos veterinarios, tratamientos y pruebas serán a cargo del nuevo propietario.
- 3 No se admite la devolución del animal por motivos distintos de los contemplados expresamente en estas condiciones.
- 4 Si el criador no pudiera entregar el animal acordado, se procederá conforme a la solución pactada entre las partes y las condiciones aplicables.



CONDICIONES DE GARANTÍA DEL CACHORRO

◆ CRÍA RESPONSABLE · TRANSPARENCIA · CONFIANZA ◆

VARIACIONES MORFOLÓGICAS Y EXCLUSIONES ESTÉTICAS

- 1 Los cachorros vendidos como animales de compañía no son seleccionados específicamente para exposición o concursos. Pueden existir variaciones razonables de tamaño, peso, proporciones o características morfológicas respecto al estándar FCI por factores genéticos, desarrollo, alimentación o entorno. No constituyen defecto si no afectan a la salud.
- 2 Quedan excluidas, a título orientativo, variaciones estéticas como prognatismo o maloclusión dental leve, tamaño inferior o superior al esperado, inserción de orejas o cola no acorde al estándar, diferencias de color o marcas en el manto y otras similares.
- 3 Al tratarse de un perro de compañía, la garantía no cubre alteraciones del descenso testicular que no puedan determinarse con certeza a la edad de entrega.

SITUACIONES ESPECIALES

- 1 En caso de fallecimiento durante los primeros diez días desde la entrega, deberá realizarse una necropsia oficial para determinar la causa. El coste será asumido inicialmente por el cliente.
- 2 El criador ofrece garantía frente a problemas congénitos graves que se manifiesten dentro del periodo de 6 meses previsto. Confirmada la cobertura, la solución será el cambio del animal afectado por otro del mismo valor de compra, siempre que el cachorro afectado sea entregado al criador.
- 3 Si el cliente decidiera quedarse con el animal afectado, se aplicará la solución económica prevista por el criador —15 % del importe de compra— y se formalizará por escrito el acuerdo correspondiente.
- 4 Ante un posible problema congénito grave, se recomienda acudir al veterinario supervisor del criador para realizar las pruebas pertinentes.
- 5 El criador no asumirá pruebas efectuadas por otro veterinario sin autorización o coordinación previa.
- 6 Desde la entrega, el comprador asume los cuidados del animal y declara conocer sus obligaciones legales de protección y bienestar animal.
- 7 Las cuestiones derivadas de estas condiciones se resolverán conforme a la legislación y a las normas de competencia y jurisdicción legalmente aplicables.

OBLIGACIONES ESENCIALES DEL COMPRADOR

NUESTRO COMPROMISO CONTINÚA CONTIGO

El comprador se compromete a comunicar de inmediato cualquier incidencia susceptible de cobertura, seguir las indicaciones sanitarias recibidas y mantener condiciones adecuadas de higiene, alimentación, hidratación y bienestar.



CONDICIONES DE GARANTÍA DEL CACHORRO

◆ PORQUE SU BIENESTAR ES NUESTRA MAYOR RESPONSABILIDAD ◆

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA • SEGURO DE SALUD

Nuestros Peludos informa de la posibilidad de contratar un seguro de salud para mascotas a través de la colaboración comercial vigente con Santévet. La contratación es voluntaria y se formaliza directamente con la entidad aseguradora conforme a sus propias condiciones.

BENEFICIO PARA NUESTRAS FAMILIAS

CRIADOR SP50

Código promocional comunicado por el criadero. Consulte coberturas, condiciones y vigencia directamente con la entidad aseguradora.

ACEPTACIÓN Y FIRMA

El comprador declara haber leído y comprendido las presentes condiciones de garantía, recibir la información relativa al cachorro y aceptar el contenido del documento mediante su firma.

EL CEDENTE / VENDEDOR	EL COMPRADOR
Nombre: Sandra Orihuela	Nombre: _____
Firma: _____	Firma: _____
Fecha: ____ / ____ / ____	Fecha: ____ / ____ / ____

“Criamos con amor, entregamos con responsabilidad y acompañamos siempre.”